NACIONAL

México y Singapur firman instrumentos para fortalecer 50 años de relación diplomática

1 de diciembre de 2025 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió este 1 de diciembre en Palacio Nacional con el presidente de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, con quien firmó dos instrumentos que enriquecerán el marco jurídico de colaboración entre ambos países.

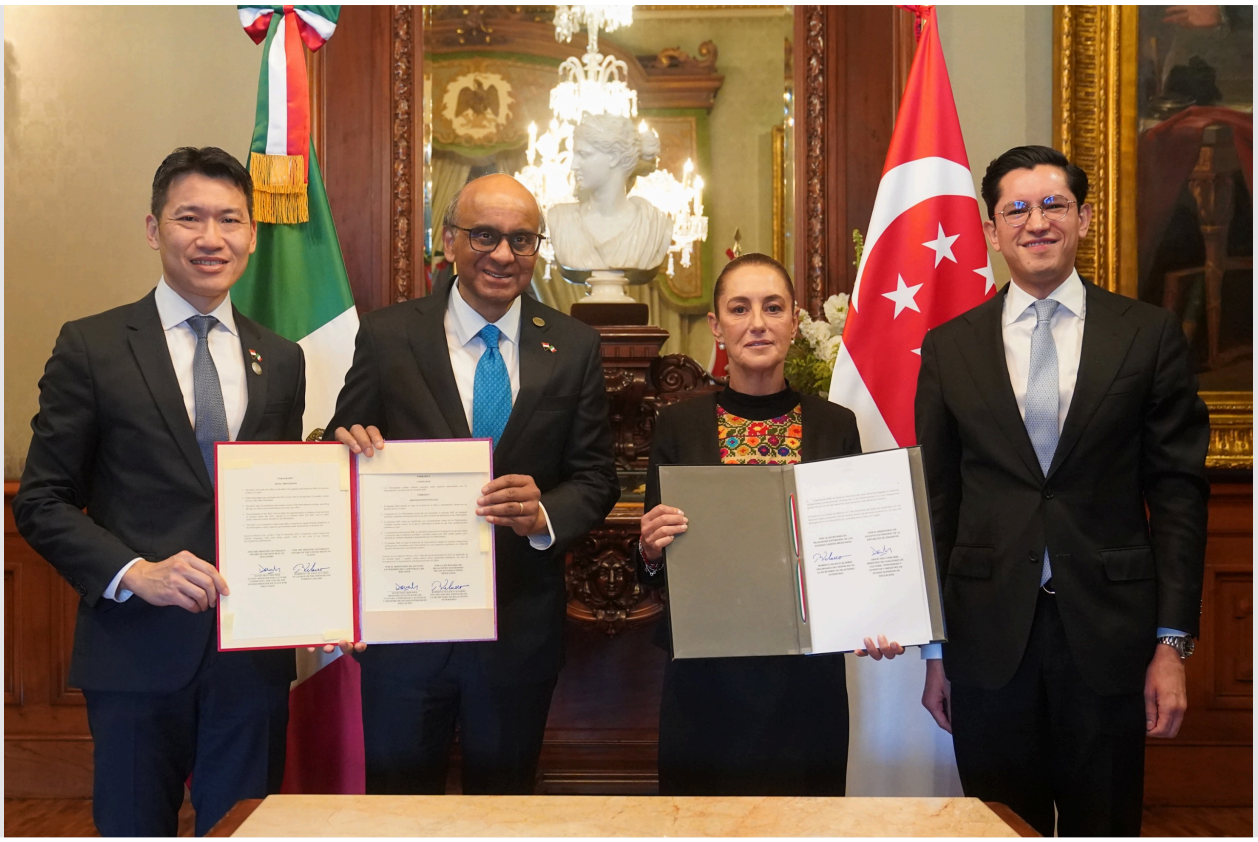

Con motivo del 50 aniversario de la relación diplomática entre México y Singapur, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que las reuniones privadas que sostuvo con Tharman Shanmugaratnam permitieron abrir grandes oportunidades en materia económica, cultural, académica, de digitalización, puertos e inversiones.



Además, la mandataria detalló que Singapur es referente en materia de gobernanza digital y tecnologías emergentes. Por ello, acordaron avanzar en la identificación de un esquema bilateral de cooperación digital para permitir el intercambio de experiencias y conocimientos.

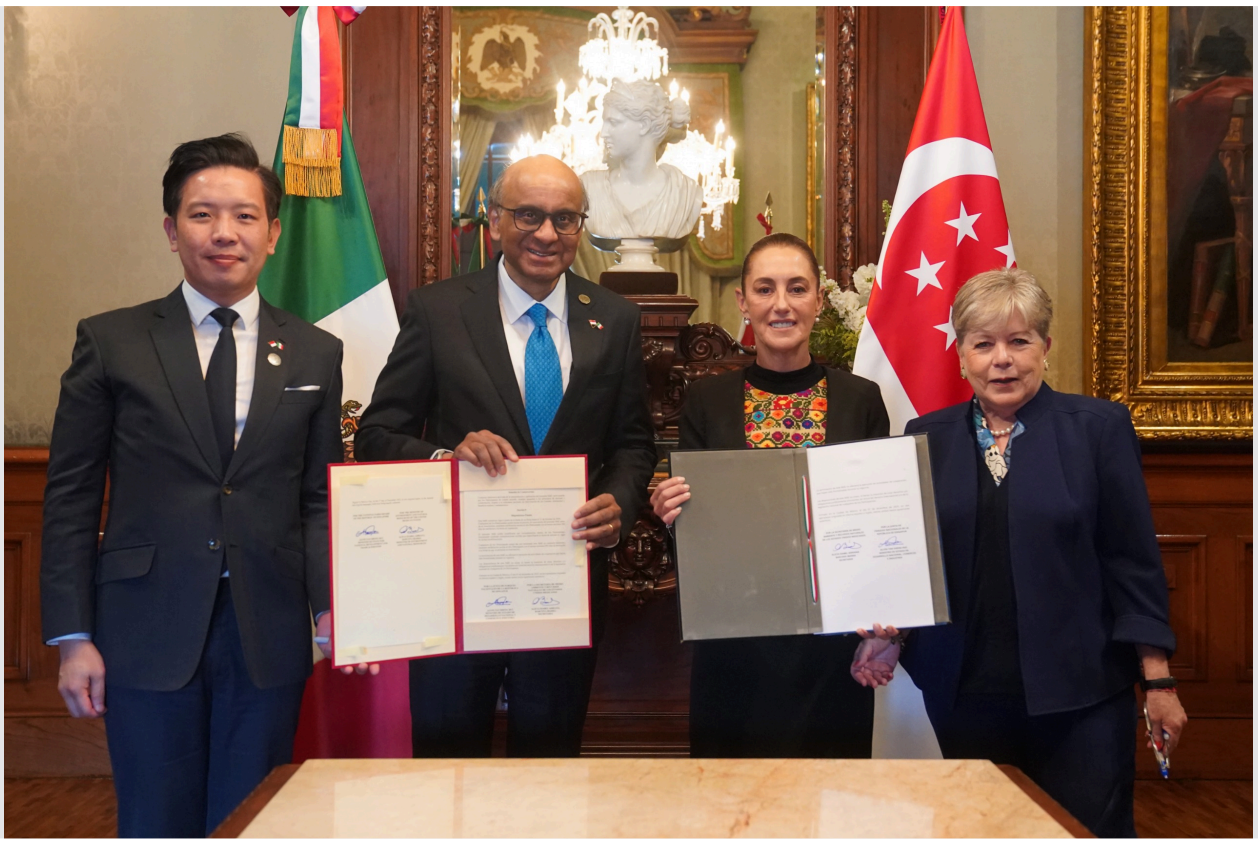

El memorándum de entendimiento incluye el fortalecimiento de la cooperación en restauración de arrecifes coralinos, suscrito por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Alicia Bárcena Ibarra, y el ministro de Estado de Desarrollo Industrial, Comercio e Industria de Singapur, Alvin Tan Sheng Hui.



Asimismo, la Junta de Parques Nacionales de Singapur también participará en esta colaboración entre ambos países, ya que, en el acuerdo se establece el marco de colaboración científica y técnica para promover la restauración de arrecifes coralinos bajo principios de reciprocidad y beneficio mutuo.



El Gobierno de México indicó que este documento permitirá alinear las prioridades bilaterales en materia ambiental, fortalece la cooperación en resiliencia oceánica y posiciona a ambos países como actores responsables en la conservación de ecosistemas estratégicos.



Asimismo, el Memorándum de entendimiento sobre cooperación internacional para el desarrollo, suscrito por el subsecretario para América del Norte y encargado del despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, y por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de Singapur, el ministro en funciones de Cultura, Comunidad y Juventud y ministro de Estado Superior de Educación, David Neo Chin Wee, define el marco de colaboración para impulsar programas conjuntos de cooperación internacional dirigidos a terceros países en desarrollo.



El documento detalló que Singapur es referente en materia de gobernanza digital y tecnologías emergentes. Por ello, acordaron avanzar en la identificación de un esquema bilateral de cooperación digital para permitir el intercambio de experiencias y conocimientos.

Este encuentro con los equipos oficiales de trabajo de ambos países se dio a conocer la firma de dos cartas de intención. La primera se refiere a restauración de arrecifes por parte de los ministerios ambientales de ambos países.



Y segunda busca fortalecer el comercio y la inversión bilateral mediante el Plan México. Además, este acuerdo establece las bases para proyectos dirigidos a la modernización de infraestructura y al impulso de la economía digital en nuestro país.

“México encuentra en Singapur un aliado en este sector. Y ante los desafíos globales, las coincidencias en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico demostraron la importancia y, además, el apoyo que tuvimos de Singapur para que México sea sede de este importante evento en 2028.”

La jefa del Ejecutivo federal puntualizó que la visita del presidente de Singapur constituye la primera de un país de la región Asia-Pacífico, lo que reafirma la amistad, la cooperación y la confianza mutua.

Asimismo, Sheinbaum señaló que Singapur establecerá la embajada residente en la Ciudad de México; es la segunda de este país en América Latina y la primera en una nación de habla hispana.

Con esta apertura, México contará con 87 embajadas residentes, reflejo del creciente interés internacional por nuestro país.“Hoy reafirmamos nuestro compromiso para fortalecer el puente transpacífico a través del intercambio cultural, económico, comercial y turístico,” mencionó la mandataria.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/mexico-y-singapur-firman-instrumentos-para-fortalecer-50-anos-de-relacion-diplomatica
Descargado el 21 de noviembre de 2026.